



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0316-2019-UNAM

Moquegua, 03 de Mayo de 2019

VISTOS, el Informe N° 334-2019-OPEP/UNAM del 30.04.2019, Informe N° 455-2019-UNAM-CO/OAL del 29.04.2019, Informe N° 72-2019-UPE-OPEP/UNAM del 26.03.2019, Carta N° 009-2019-HYE del 07.033.2019, y el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 02 de Mayo de 2019, y:

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

La Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional la cual indica: *"Para el planeamiento institucional, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutor designe, dependiendo de las estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión"*.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 008-2018-UNAM, de fecha 05 de enero del 2018, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020, de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que contiene los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales e indicadores a seguir.

Que, al respecto con Informe N° 72-2019-UNAM/OPEP-UPE del 26.03.2019, el responsable de la Unidad de Planeamiento Estratégico, informa que mediante Comunicado N° 001-2019/CEPLAN, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, comunica la ampliación de plazos hasta el 31 de marzo del 2019, para los informes de evaluación del PEI y POI de las entidades del sector público; en ese sentido, mediante Resolución Presidencial N° 032-2019-UNAM de fecha 21.02.2019, se conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Nacional de Moquegua, presidida por el Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM, designando al equipo técnico de planeamiento, siendo la Eco. Sila Roxana Jauregui Bruna, Coordinadora del mismo, cuyas funciones que indica la guía metodológica es entre otros la de ii) revisar los informes de evaluación del PEI y POI; asimismo, informa que de la evaluación de resultados del PEI 2018 de la UNAM, se realizó teniendo previsto el registro anual de las fichas de indicadores en el Aplicativo CEPLAN Vr.01, y correspondiente al año 2018, por lo que emite opinión favorable para que la Comisión de Planeamiento Estratégico evalúe el Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2018-2022, correspondiente al año 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua para ser remitido al CEPLAN y sea aprobado mediante acto resolutorio para su publicación en el portal web institucional.

Que, con Informe N° 334-2019-OPEP/UNAM del 30.04.2019, la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, remite al despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutorio, los resultados de la evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020, correspondiente al año 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua, cabe señalar que se cuenta con la opinión legal favorable emitida por la Oficina de Asesoría Legal a través del Informe N° 455-2019-UNAM-CO/OAL del 29.04.2019.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Mayo de 2019, por UNANIMIDAD acordó: APROBAR, el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional – PEI 2018-2020, correspondiente al año 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 02 de Mayo de 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2020, correspondiente al año 2018 de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Dirección General de Administración, así como a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, disponer las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO. - REMITIR, copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de la Información para la publicación en el Portal Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



Presidencia
VPMAC
VPI
DIGA
OPEP
OTIN

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2018 - 2020 (CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

En las instalaciones de la sala de reuniones de Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, siendo el día 29 de marzo del 2019, a horas 09:00 a.m., se reunieron los integrantes de la Comisión de Planeamiento Estratégico, para tratar la siguiente agenda:

- Presentación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2020 (correspondiente a la ejecución del año 2018).
- Validación del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Institucional 2018.

Primero; Se dio inicio con el saludo de la Eco. Sila Roxana Jauregui Bruna, Jefa de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, dando a conocer la evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional PEI 2018 – 2020, correspondiente al año 2018, destacando que en el promedio general de registro de indicadores se ha logrado cumplir con las metas establecidas para este periodo.

Segundo: La Eco. Sila Roxana Jauregui Bruna, sede la palabra al Ing. Hindalicio Yucra Estuco quien explica que los resultados fueron producto de las acciones de capacitación, seguimiento y ajuste con el Sectorista territorial Ing. Alex Nina – CEPLAN. De manera que por ser la primera experiencia los resultados han sido satisfactorios y se espera para el año 2019 se fortalezca nuevamente las capacidades con el personal de cada una de las áreas comprometidas.

Tercero: El Dr. Pedro Maquera Luque, Director de la Dirección de Gestión de la Calidad, resalta que se logró aplicar la encuesta de satisfacción referida al año 2018 a los estudiantes de la Universidad, alcanzando la información a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto.

Cuarto: El Ing. Hindalicio Yucra Estuco, seguidamente procede a exponer el Informe de Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional, explicando la estructura del informe y un resumen el cual resalta el avance de cada uno de los indicadores.

Quinto: El Dr. Pedro José Rodenas Seytuque, Vicepresidente Académico, manifiesta que algunos de los indicadores del Plan Estratégico Institucional deben de mejorarse en la elaboración del próximo Plan Estratégico Institucional.

Sexto: El Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila, Vicepresidente de Investigación manifiesta que es necesario mejorar la formulación de los tres indicadores que no fueron considerados, para el 2019 .

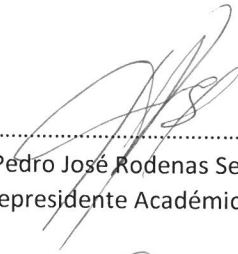
ACUERDOS:

1. La comisión de Planeamiento Estratégico, acordó validar el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional PEI 2018 - 2020 (correspondiente al año 2018) de la Universidad Nacional de Moquegua
2. El documento del Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional, se enviará a cada uno de los miembros de la comisión de Planeamiento Estratégico.
3. Se aprueba el envío del documento al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN y trámite para acto resolutivo.

Firman las presentes:



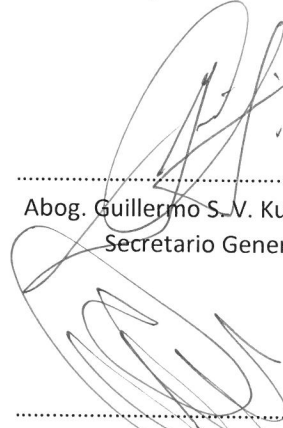
Dr. Washington Zeballos Gamez
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Pedro José Rodenas Seytuque
Vicepresidente Académico



Dr. Alberto Bacilio Quispe Cohaila
Vicepresidente de Investigación



Abog. Guillermo S.M. Kuong Cornejo
Secretario General



Dr. Pedro J. Maguera Luque
Dirección de Gestión de la Calidad

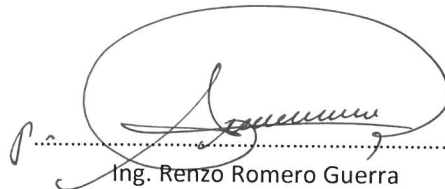
Dr. Franz Zirena Vilca
Director de Gestión de la Investigación



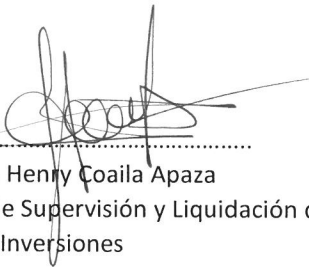
CPC. Cesar Eduardo Rivera Vera
Director General de Administración



Eco. Roxana Jáuregui Bruna
Oficina de Planificación Estratégica y Ppto.



Ing. Renzo Romero Guerra
Oficina de Infraestructura y Gestión
de Inversiones



Ing. Henry Coaila Apaza
Oficina de Supervisión y Liquidación de
Inversiones



**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018 - 2020
CORESPONDIENTE AL AÑO 2018**



**OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

2019

ÍNDICE

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Análisis Contextual	4
3. Evaluación de cumplimiento de los logros esperados	7
OEI.01 Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios.....	8
OE.02 Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanista en la comunidad universitaria	11
OE.03 Mejorar las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria	15
OE.04 Fortalecer la gestión institucional.....	17
OE.05 Implementar la gestión de riesgos de desastres	21
4. Propuestas para mejorar la estrategia.....	22
5. Conclusiones y recomendaciones.....	23
6. Anexos	24



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI 2018 – 2020 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

SECTOR : 10 EDUCACIÓN
PLIEGO : 545 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FECHA : 07 DE MARZO DEL 2019

1. Resumen Ejecutivo

El informe de evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020, de la Universidad Nacional de Moquegua, que corresponde al periodo anual 2018, tiene por objetivo, presentar los resultados de la medición de los indicadores propuestos en el PEI y determinar los avances en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, así como el avance de las acciones estratégicas institucionales.

Los indicadores que han alcanzado un avance del 100% o que han sobrepasado lo programado son los siguientes: Porcentaje de programas curriculares actualizados y el cumplimiento de indicadores para el licenciamiento institucional, seguido de los programas de fortalecimiento de cultura ambiental implementados en un 93% y de la implementación de los sistemas de gestión que alcanzó el 89%.

Mientras que los indicadores de menor avance fue la “tasa de crecimiento de producción investigativa de docentes y estudiantes 14.71%”. Asimismo, es menester mencionar que tres (03) indicadores no registran datos siendo los siguientes: a) Porcentaje de implementación de la plataforma, referida al desarrollo de la plataforma de información que contendrá revistas científicas, b) Número de incubadoras de empresas implementadas y c) Número de centros de producción implementados, se refiere a la cantidad de centros de producción experimental con que cuenta la institución y que se encuentran funcionando, la formulación y los conceptos de dichos indicadores no son adecuados, los cuales deben ser reformulados.

Se han llevado a cabo reuniones a nivel de Unidades Orgánicas involucradas como las visitas a la Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Actividades y Servicios Académicos, Vicepresidencia de Investigación, Vicepresidencia Académica, Dirección de la Calidad y Acreditación Universitaria, Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental, Oficina de Infraestructura y Gestión de la Inversión y Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto. Asimismo, se ha revisado el documento con los integrantes del Equipo Técnico y la evaluación y validación con los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Universidad Nacional de Moquegua.

En observancia de la Guía para el Planeamiento Estratégico, aprobado por CEPLAN, los indicadores establecidos en el PEI se han tratado a nivel de objetivos y a nivel de acciones estratégicas institucionales, habiéndose detectado indicadores de buen desempeño y otros de bajo desempeño. Por lo que, se debe incidir en los indicadores de bajo cumplimiento y mejorar los de regular desempeño, para un servicio educativo universitario de calidad.

2. Análisis Contextual

Los factores que han influido sobre los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Nacional de Moquegua, se han identificado de la siguiente manera:

- a) **Factores Políticos.** El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), ha aprobado la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD.

Asimismo, mediante la Resolución de Comisión Organizadora, N° 008-2018-UNAM, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 UNAM, que contiene los objetivos estratégicos institucionales, las acciones estratégicas institucionales e indicadores correspondientes a seguir por la Universidad, en el periodo consignado.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la Universidad Nacional de Moquegua, están alineados parcialmente con los indicadores de desempeño del programa presupuestal 0066 “Formación universitaria de pregrado”. Se tiene el aplicativo CEPLAN V.01, en el que las unidades orgánicas de la universidad consiguieron registrar los datos de acuerdo a los centros de costos, evidenciando que el plan estratégico como el operativo, articulan el presupuesto institucional, siendo ésta la tendencia, de acuerdo a la normativa vigente.

Es decir, integrar a través de los sistemas informáticos y a través de la internacionalización de la universidad, siendo un principio establecido en la Ley Universitaria, Ley N° 30220. Se ha promovido la ejecución de proyectos de investigación de estudiantes y egresados para la obtención del título profesional y proyectos de investigación multidisciplinarios, tanto en la sede como en la filial de Ilo y de Ichuña.

La modificación y actualización del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Moquegua, ha generado rotación de personal y ella a su vez afectó al normal desarrollo de las actividades programadas, así como los demás documentos de gestión, en la búsqueda de mejorar el servicio educativo establecido en el Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, de Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

El licenciamiento, se logró mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 103-2017-SUNEDU, publicada el 06 de enero del 2018, y el proceso de acreditación de las escuelas profesionales del pregrado, obliga a la Universidad a continuar en la consolidación sus estándares de calidad en las escuelas profesionales que oferta. En ese contexto, se modificó el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1030-2018-UNAM.

En el Perú vienen funcionando 143 universidades entre públicas y privadas de las cuales sólo 57 universidades lograron su licenciamiento hasta el 2018. Es decir, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ha otorgado, hasta el momento, la licencia de funcionamiento institucional a 57 universidades peruanas y una escuela de posgrado, después de verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC). La Universidad Nacional de Moquegua es una de ellas.

Estas son las Ocho Condiciones Básicas de Calidad que pide Sunedu:

1. Existencia de objetivos académicos, grados, títulos y planes de estudio.
2. Oferta educativa compatible con los instrumentos de planeamiento.
3. Infraestructura y equipamiento adecuados.
4. Líneas de investigación.
5. Disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% a tiempo completo.
6. Servicios educacionales complementarios básicos.
7. Mecanismos de mediación e inserción laboral.
8. Transparencia de las universidades.

La institucionalización de la Universidad Nacional de Moquegua, es una tarea pendiente, para la Comisión Organizadora. Una vez lograda, consolidará el funcionamiento de las acciones conducentes al logro de los objetivos estratégicos propuestos.

- a) **Factores Sociales.** Las regiones de Lima Metropolitana, Moquegua, Ica y Tacna se ubican como las regiones que lideran el listado del Índice de Progreso Social Regional del Perú 2018, elaborado por Centrum Católica. El informe indicó que en el pilar "Personas" se mide la competitividad de los siguientes cinco factores: (a) Educación Escolar, (b) Educación Superior, (c) Formación Laboral, (d) Logros Educativos, y (e) Acceso a los Servicios de Salud.

En esta nueva edición, el pilar Personas es el que presenta menor brecha entre las tres primeras posiciones. Además, se resalta que Moquegua pasa a liderar la lista con 73.96 puntos, principalmente por una mayor puntuación en los factores de formación laboral y educación escolar; le sigue Lima Metropolitana que cae en puntaje de 74.78 a 71.15 puntos, pero en su mayor puntuación destacan los factores de educación superior y logros educativos. En tercer lugar, Tacna con 65.50 puntos debido principalmente por una mayor puntuación alcanzada en el factor de educación escolar.

La medición de este estudio (0 a 100 puntos) considera la siguiente estructura: muy alto (más de 85 puntos), alto (de 75 a 84), medio alto (de 65 a 74), medio bajo (de 55 a 64), bajo (de 45 a 54) y muy bajo (45 puntos).

La Universidad Nacional de Moquegua, es la única universidad estatal en Moquegua, cuenta con 06 programas de estudios distribuidos en tres (03) lugares, sede principal Moquegua, filial Ilo y filial Ichuña, está en proceso de institucionalización bajo competencia de la SUNEDU y dirigida por Comisión Organizadora. La Universidad no es ajena a los fenómenos sociales como la delincuencia, los maltratos físicos y psicológicos a niños y mujeres

El servicio que brinda, está orientado a una parte de la sociedad, que demanda formación universitaria, se sabe que existe demanda insatisfecha y la población exige más escuelas profesionales.

- b) **Factores Ambientales.** Según el gobierno local, en la ciudad de Moquegua, se han identificado externamente fenómenos naturales frecuentes como son: los sismos, las inundaciones o huaycos en época de lluvias que se producen en la sierra. Así como la contaminación ambiental, producido por gases tóxicos y de residuos sólidos entre orgánico y no orgánicos.



En el tema de gestión de riesgo de desastres, la Universidad gestiona a través de la Oficina de Infraestructura, la ejecución de proyectos de inversión pública, que tiene de manera obligatoria un estudio de mitigación de desastres como de impacto ambiental. Además, realiza actividades de mantenimiento, a la infraestructura existente en la sede central como en las filiales, como son la instalación de áreas verdes y su respectivo mantenimiento.

- c) **Factores Tecnológicos.** La Universidad Nacional de Moquegua, viene brindando el servicio de educación superior universitaria, en una etapa de inicio, por lo que aún no está consolidada la generación y transferencia de tecnología, por encontrarse en proceso de implementación, así como la instalación de centros experimentales.
- d) **Factores Económicos.** Según Centrum Católica, el pilar Economía es construido a partir de cinco factores: (a) tamaño de la economía regional, (b) capacidad de lograr un crecimiento sostenido, (c) nivel de integración con el mundo a través de las exportaciones, (d) diversificación de su oferta, y (e) capacidad de generar empleo.

Los resultados en este pilar, muestran que ninguna región alcanza niveles muy altos o altos de competitividad, y que sigue existiendo diferencias significativas entre Lima Metropolitana y el resto de regiones. A pesar de que siga liderando la lista, a Lima Metropolitana se le cataloga como una región competitiva medio baja, alcanzando 64 de 100 puntos. Las otras 25 regiones alcanzan niveles de competitividad "Extremos bajos", con puntuaciones menores a 35 puntos. Lima sigue influenciando directa e indirectamente sobre las demás regiones, debido a las diferentes actividades económicas desarrolladas y la alta producción de bienes y servicios.

A través del Programa de Fomento para la Mejora de la Calidad del Servicio Educativo, al Universidad Nacional de Moquegua ha recibido una transferencia de S/ 727,030.00 Soles. Dichos recursos han permitido gestionar a la institución, generar capacidades, la actualización de la malla curricular, capacitación al personal administrativo y docente para el seguimiento del egresado, capacitación en incubadoras, en acreditación constituyéndose en un reto, se ha capacitado en metodologías y tecnologías para la investigación, pasantías para docentes y estudiantes, hacia Brasil y Argentina, que ha permitido internalizar experiencias.

El MEF, ha transferido oportunamente los recursos financieros para la operatividad de las actividades e inversiones.

La Universidad Nacional de Moquegua como pliego, alcanzó un presupuesto institucional modificado de S/ 48'264,403, superior al 20.3% respecto al año 2017, habiéndose logrado una ejecución del 88%. El componente mayor corresponde a recursos determinados (S/ 26'152,137), seguido de recursos ordinarios (S/ 13'264,466), donaciones y transferencias (S/ 7'238,874) y recursos directamente recaudados (S/ 1'608,926), dichos recursos han facilitado la implementación de actividades contempladas en el plan estratégico y lograr los indicadores esperados.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal, periodo 2016 - 2018



FUENTE: Transparencia económica - MEF

3. Evaluación de cumplimiento de los logros esperados

En esta parte, se hace referencia al comportamiento de los indicadores establecidos en el PEI durante el año 2018 y su influencia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del PEI 2018-2020. El PEI contiene 05 objetivos estratégicos, cada objetivo estratégico contiene acciones estratégicas institucionales, las que se muestran a continuación:

Tabla1. Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales

OEI.01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (Prioridad:1)
AEI.01.01	PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)
AEI.01.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADECUADO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTES. (Prioridad:1)
AEI.01.03	APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. (Prioridad:1)
AEI.01.04	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES. (Prioridad:1)
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)
AEI.02.02	PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS, IMPLEMENTADA, PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)
AEI.02.03	CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN PROMOVIDOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)
AEI.02.04	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO DEL ESTUDIANTE. (Prioridad:2)
AEI.02.05	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)
AEI.02.06	FONDO DE INVESTIGACIÓN CONCURSABLE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)
OEI.03	MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD (Prioridad:3)
AEI.03.01	CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD. (Prioridad:3)
AEI.03.02	PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE MANERA PERMANENTE PARA LA SOCIEDAD. (Prioridad:3)
AEI.03.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)



- OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:2)
 - AEI.04.01 PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLADO PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)
 - AEI.04.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL (Prioridad:2)
 - AEI.04.03 SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:2)
 - AEI.04.04 PLAN PARA LA CONFORMACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:2)
 - AEI.04.05 DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, APROBADOS PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)
- OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (Prioridad:3)
 - AEI.05.01 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINUIDAD OPERATIVA IMPLEMENTADO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020 de la Universidad Nacional de Moquegua

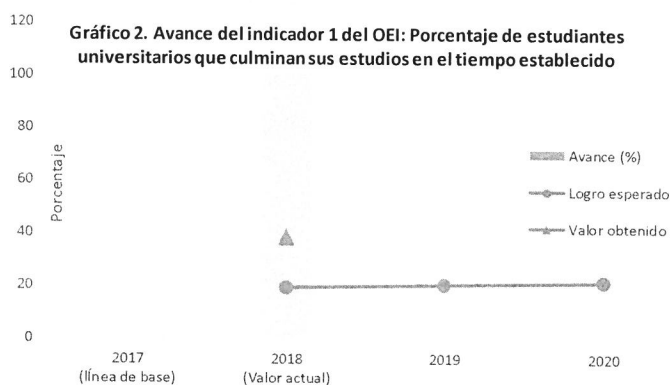
OEI.01 Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios

Respecto al indicador, el porcentaje de estudiantes universitarios que culminaron sus estudios en el tiempo establecido, se ha calculado por escuela profesional arrojando un promedio de 38.27%, el mayor porcentaje de estudiantes (61.54%) que culminaron en el tiempo establecido se encuentra en la Escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social y el menor porcentaje (20%) fue en la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, todas las escuelas cuentan con currículo actualizado, existe un 89.07 de estudiantes que están satisfechos con el desempeño docente de la Universidad Nacional de Moquegua.

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes universitarios que culminan sus estudios en el tiempo establecido

	%
Gestión Pública y Desarrollo Social	61.54
Ingeniería Agroindustrial	20.00
Ingeniería de Minas	46.66
Ingeniería de Sistemas e Informática	35.71
Ingeniería Ambiental	35.71
Ingeniería Pesquera	30.00
Promedio	38.27

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Actividades y Servicios Académicos

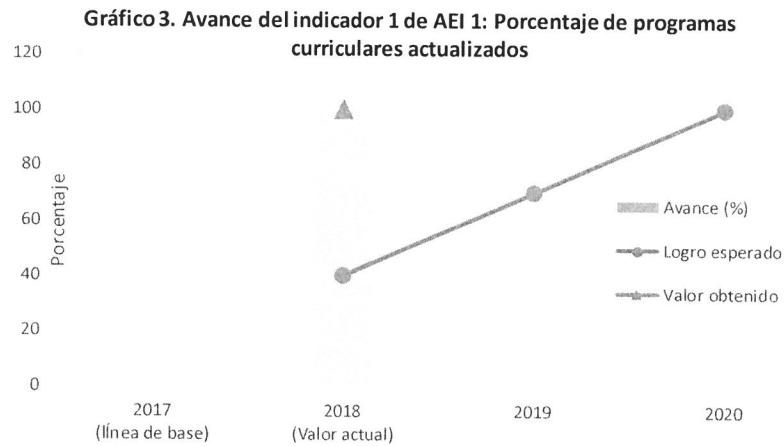


	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	19	19	20	21
Valor obtenido		38.27		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Actividades y Servicios Académicos

Según se observa en el gráfico 2, el avance del indicador está alrededor de 100%, esto se debe a que el valor correspondiente al año 2018, es de 38.27%, por encima de la meta del 19%, de estudiantes universitarios que culminan sus estudios en el tiempo establecido, dicha cifra se constituye en la línea de base para los siguientes periodos.

AE.01.01. Porcentaje de programas curriculares actualizados

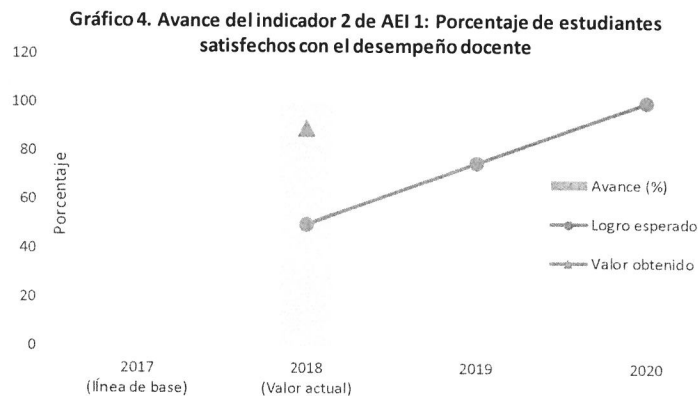


	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		40	70	100
Valor obtenido		100		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Actividades y Servicios Académicos

De acuerdo al gráfico 3, el avance del indicador está alrededor de 100%, esto se debe a que el valor obtenido alcanza al 100%, respecto al esperado que fue de 40% de programas curriculares actualizados. Quiere decir, que las seis (06) escuelas profesionales de la universidad cuentan con programas curriculares actualizados.

AE.01.02. Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente



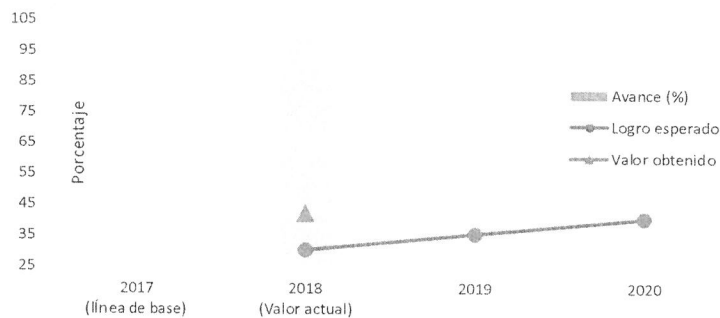
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		50	75	100
Valor obtenido		89.07		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Actividades y Servicios Académicos

En gráfico 4, se observa que, respecto a la acción estratégica, el indicador muestra un avance del 100%, esto se debe a que el valor obtenido alcanza el 89.07%, respecto al indicador esperado que fue del 50% de estudiantes satisfechos con el desempeño docente. Quiere decir, que lo esperado fue superado ampliamente y que debe ser mantenida en los periodos siguientes.

AE.01.03. Porcentaje de estudiantes satisfechos con la atención de tutoría

Gráfico 5. Avance del indicador 3 de AEI 1: Porcentaje de estudiantes satisfechos con la atención de tutoría



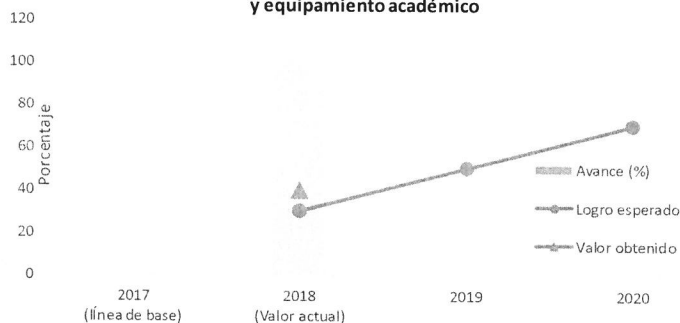
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	30	30	35	40
Valor obtenido		42		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de encuestas - Dirección de Gestión de la Calidad

El indicador tiene un avance del 100%, debido a que el valor obtenido en el 2018 alcanza el 42% de estudiantes satisfechos con la atención de la tutoría en la Universidad Nacional de Moquegua, frente al valor esperado del 30%. Debido al buen desempeño de la Oficina de Bienestar Universitario y de la Vicepresidencia Académica.

AE.01.04. Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura y equipamiento académico

Gráfico 6. Avance del indicador 4 de AEI 1: Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura y equipamiento académico



	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	30	30	50	70
Valor obtenido		40		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de encuestas - Dirección de Gestión de la Calidad

En el indicador del porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura y equipamiento académico, se tiene un logro del 40% frente a lo esperado que fue del 30%, significando un avance del 100%. Se debe a que los edificios para las escuelas profesionales están en construcción, y que paulatinamente se irán implementando y mejorando las condiciones en las que se brinda el servicio educativo.

OE.02 Promover la investigación formativa, científica, tecnológica y humanista en la comunidad universitaria

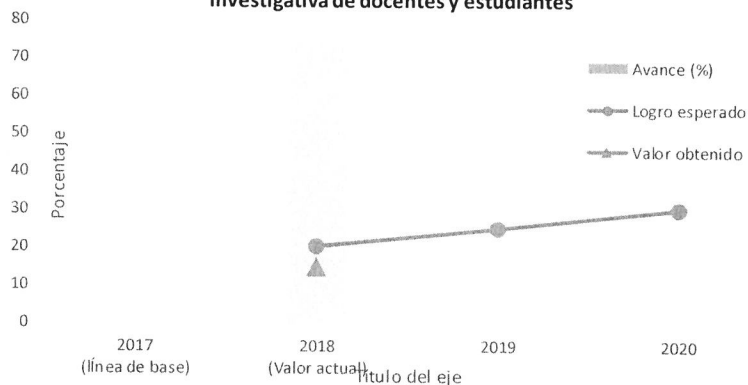
Según el informe respectivo, se han establecido importantes acuerdos con universidades del ámbito internacional. Habiéndose enfocado los convenios al intercambio estudiantil y docente que permitirá la generación del conocimiento, la profundización de las tareas de investigación y que dichos resultados sean publicados para la comunidad científica del mundo.

Según el informe de la Vicepresidencia de Investigación, entre los años 2016 y 2017, se aprobaron 34 proyectos de investigación de estudiantes y egresados, de los cuales 14 proyectos fueron finalizados.

Se realizaron 02 proyectos de investigación autofinanciados por docentes ordinarios, se realizaron la publicación de 03 artículos científicos de docentes en revistas indexadas, así como se realizaron 11 talleres de investigación, la adquisición de un (01) software anti plagio y otras actividades conexas.

Son cinco (05) convenios internacionales celebrados, los cuales se mencionan a continuación: con la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), con la Universidad Autónoma de España (España), con la Universidad Salvador Bahía (Brasil), con la Universidad Técnica de Machala (Ecuador) y con la Universidad de Cambridge (Reino Unido).

Gráfico 7. Avance del indicador 2 del OEI: Tasa de crecimiento de producción investigativa de docentes y estudiantes



	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		20	25	30
Valor obtenido		14.71		
Avance (%)		73.55		

Fuente: Del procesamiento de informes- Vicepresidencia de Investigación

El indicador muestra un avance de alrededor de 73.55%, esto se debe a que el indicador tiene un valor actual de 14.71% por debajo de la meta establecida de 20%, de tasa de crecimiento de producción investigativa de docentes y

estudiantes. Se debe a los factores internos como externos, por ser una universidad en proceso de institucionalización.

AEI.02.01. Porcentaje de docentes con proyectos de investigación desarrollados

Gráfico 8. Avance del indicador 1 de AEI 2: Porcentaje de docentes con proyectos de investigación desarrollados



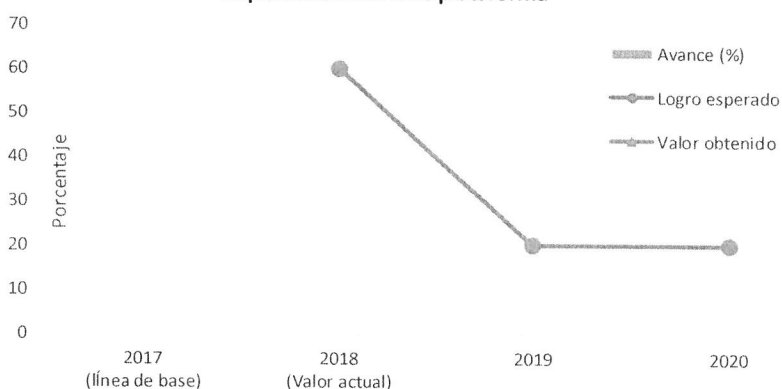
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		40	70	100
Valor obtenido		26.92		
Avance (%)		67.3		

Fuente: Del procesamiento de informes - Vicepresidencia de Investigación

En el Gráfico 8. la Acción Estratégica 02.01, muestra un avance del 67.3%, debido a que arroja un valor de 26.92% en el año 2018, de docentes con proyectos de investigación desarrollados frente a un 40% que debió alcanzarse. Se puede explicar que el valor es aceptable pero se puede mejorar en el sentido de incentivar la investigación en el marco de la normatividad vigente sobre la materia.

AEI.02.02. Porcentaje de implementación de la plataforma

Gráfico 9. Avance del indicador 2 de AEI 2: Porcentaje de implementación de la plataforma



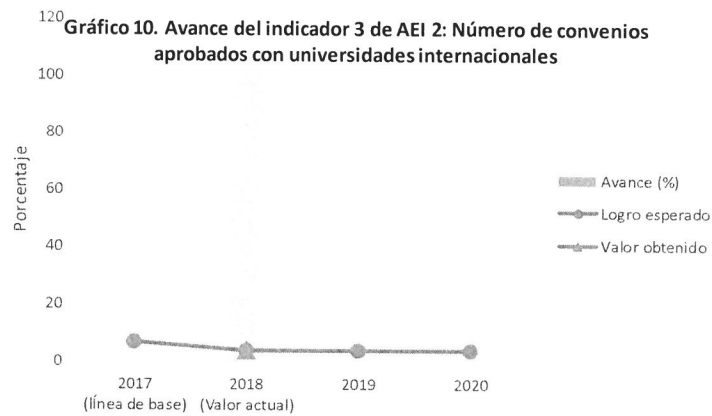
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		60	20	20
Valor obtenido			20	
Avance (%)			20	

Fuente: Del procesamiento de informes - Vicepresidencia de Investigación



Como se observa en el gráfico 9, Respecto al indicador de implementación de la plataforma no se dispone de información, del valor obtenido en el año 2018, pero sí del programado que fue del 60%. Por lo que, el indicado se rediseñará.

AEI.02.03. Número de convenios aprobados con universidades internacionales



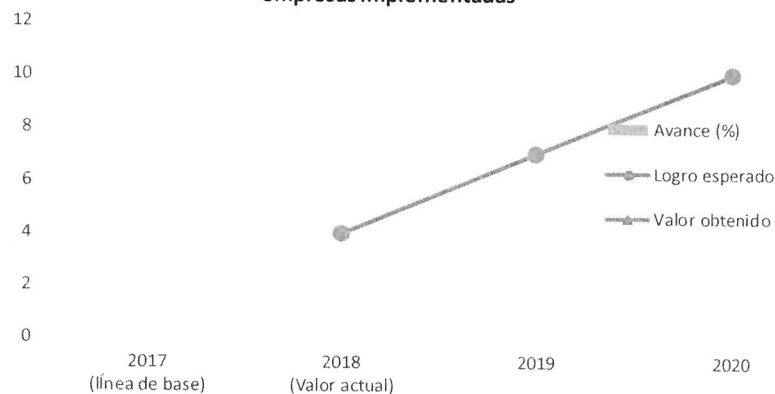
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	7	4	4	4
Valor obtenido		4		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Gestión de la Investigación

De acuerdo al gráfico 10, el indicador muestra un avance del 100% en el año 2018, siendo el valor obtenido de 4 convenios aprobados con universidades internacionales, que comparado con lo esperado que fue de 4 convenios, sí se logró alcanzar la meta. Esto se debe al buen desempeño del área responsable, así como de la buena gestión y relaciones institucionales.

AEI.02.04. Número de incubadoras de empresas implementadas

Gráfico 11. Avance del indicador 4 de AEI 2: Número de incubadoras de empresas implementadas



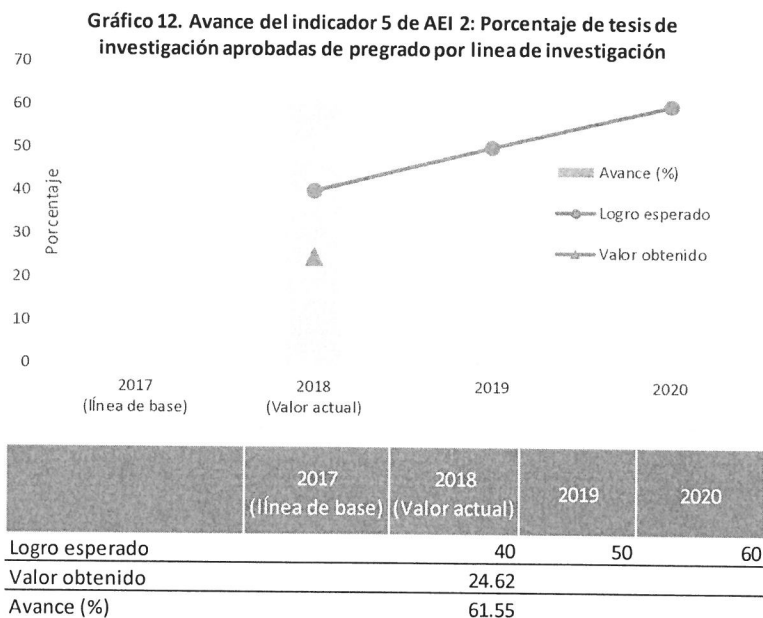
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	4	7	10	
Valor obtenido		4	7	10
Avance (%)		100	100	100

Fuente: Del procesamiento de informe - Vicepresidencia de Investigación



En el Gráfico 11 se aprecia, que de las 4 incubadoras de empresas implementadas programadas para el año 2018, no es posible dar una explicación al valor actual debido a que no se dispone de datos.

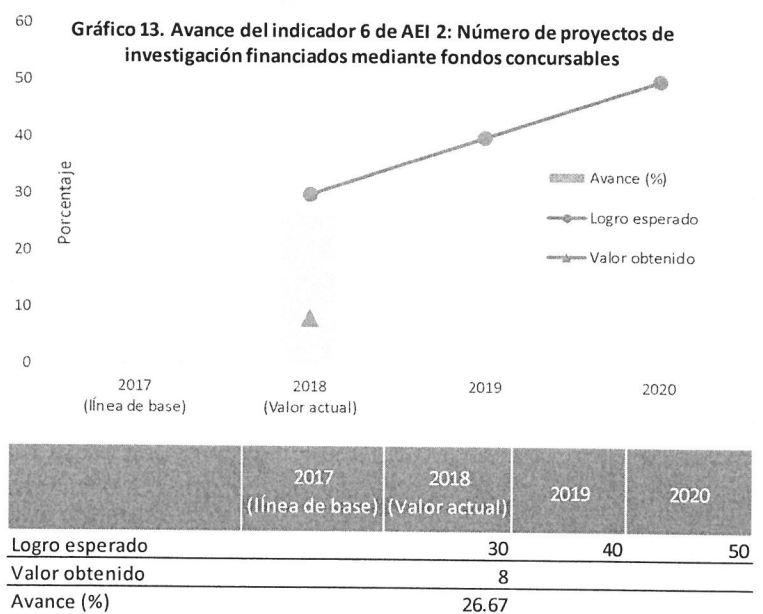
AEI.02.05. Porcentaje de tesis de investigación aprobadas de pregrado por línea de investigación



Fuente: Del procesamiento de informes - Vicepresidencia de Investigación

En el gráfico 12, El indicador muestra un avance del 61.55% para el año 2018, mientras que el valor obtenido fue de 24.62% de tesis de investigación aprobadas, de pregrado por línea de investigación, respecto al programado que fue del 40%. Esto se debe a un regular desempeño del área responsable, de los docentes y de la voluntad de los estudiantes que se dedican a la investigación.

AEI.02.06. Número de proyectos de investigación financiados mediante fondos concursables



Fuente: Del procesamiento de informes - Vicepresidencia de Investigación



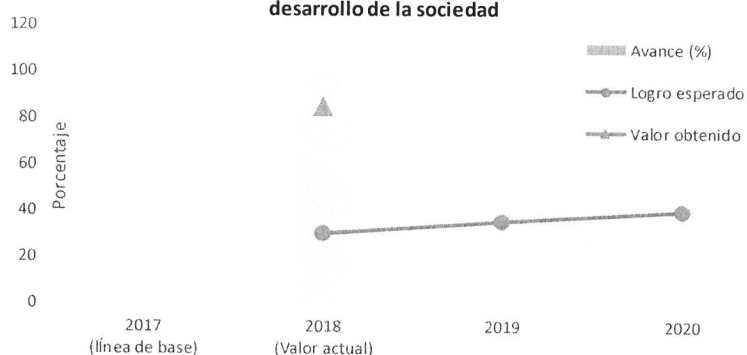
El indicador que se muestra en el Gráfico 13, tiene un avance de 26.67% en lo que corresponde al año 2018, mientras que el valor obtenido fue de ocho (08) proyectos de investigación financiados mediante fondos concursables, que constituye un ligero avance frente al indicador esperado que fue de 30 proyectos.

OE.03 Mejorar las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria

La Dirección de Proyección Social y Extensión Unniversitaria, ha enfrentado los efectos de la modificación del Reglamento de Organización y Funciones, habiendo logrado un indicador del 85% de ejecución del número de programas implementados con el impulso del proyecto de inversión denominado “Mejoramiento de los servicios de la unidad de deporte, recreación y cultura de la Universidad Nacional de Moquegua” y Dirección de Bienestar Universitario. Asimismo, fue importante la participación de la unidad de proyección social y conservación del medio ambiente.

Los programas fueron implementados para la comunidad universitaria de Moquegua y de Ilo, en coordinación con la Autoridad Local del Agua, Gobierno regional, Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, INDECI, ONPE, JNE, entre otros. Con los recursos de los proyectos de inversión, como es el caso del “Mejoramiento de los servicios de proyección social y extensión universitaria”, se han financiado las veladas culturales que causaron impacto en la población de Moquegua y de Ilo.

Gráfico 14. Avance del indicador 3 del OEI: Porcentaje de actividades ejecutadas de extensión cultural y de proyección social, para contribuir al desarrollo de la sociedad



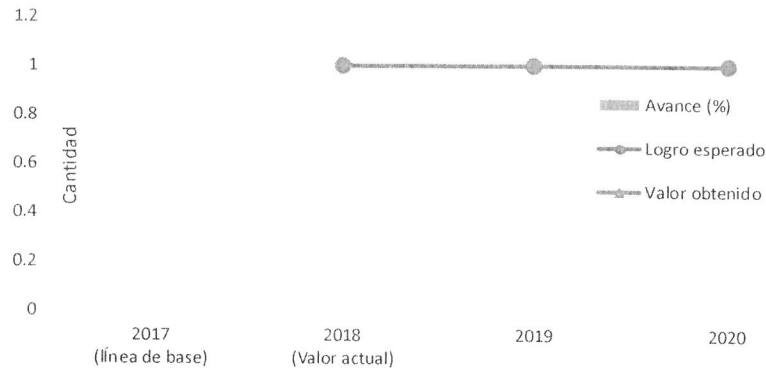
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	30	30	35	40
Valor obtenido		85		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria

En el Gráfico 14, se observa que el indicador se encuentra en alrededor de 100%, mientras que el valor obtenido es de 85% por encima de la meta esperada 30%, de las actividades ejecutadas de extensión cultural y de proyección social, para contribuir al desarrollo de la sociedad. Se debe a factores internos como externos resaltando la organización de las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo y debe ser sostenible.

AEI.03.01. Número de centros de producción implementados

Gráfico 15. Avance del indicador 1 de AEI 3: Número de centros de producción implementados



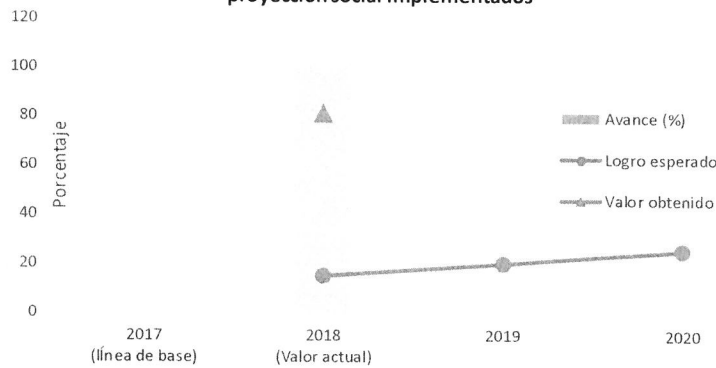
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		1	1	1
Valor obtenido				
Avance (%)				

Fuente: Del procesamiento de informes - Vicepresidencia Académica

El gráfico 15, muestra una programación de 01 centro de producción implementado para el año 2018, a lo que no es posible dar una opinión debido a que no se dispone de datos.

AEI.03.02. Porcentaje de programas de proyección social implementados

Gráfico 16. Avance del indicador 2 de AEI 3: Porcentaje de programas de proyección social implementados



	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	15	20	25	
Valor obtenido		81		
Avance (%)		100		

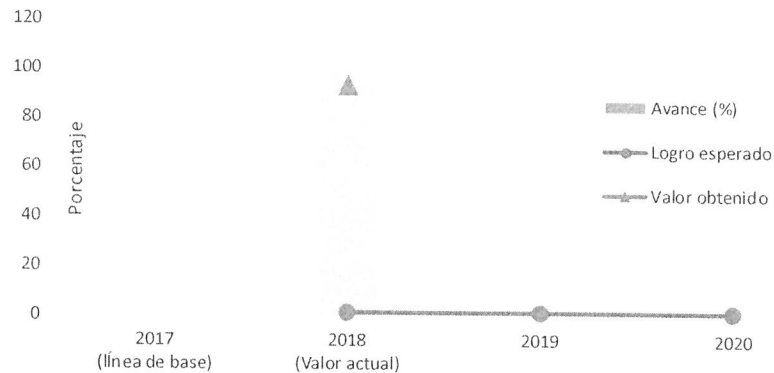
Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria

El avance del indicador según el Gráfico 16, se encuentra en alrededor del 100%, mientras que el valor obtenido es de 81% por encima de la meta esperada que era del 15%, de los programas de proyección social implementados. Se resalta la organización de las actividades por parte de las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, y debe ser sostenibilidad.



AEI.03.03. Porcentaje de programas de fortalecimiento de cultura ambiental implementados

Gráfico 17. Avance del indicador 3 de AEI 3: Porcentaje de programas de fortalecimiento de cultura ambiental implementados



	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	1	1	1	1
Valor obtenido		93		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Proyección Social y Extensión Universitaria

De acuerdo al Gráfico 17, el presente indicador muestra un avance de alrededor del 100%, mientras que el valor obtenido es de 93% por encima de la meta esperada que era del 1%, de los programas de fortalecimiento de cultura ambiental implementados. Se resalta la conducción y organización de las actividades por parte de los responsables, docentes, estudiantes y personal administrativo y debe ser sostenible.

OE.04 Fortalecer la gestión institucional

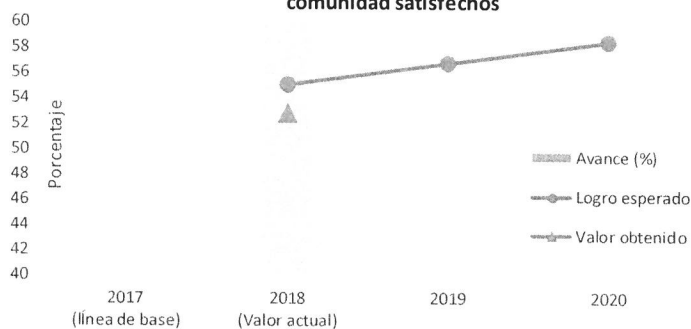
Se logró la implementación de los documentos de gestión, académicos y administrativos, ha implicado una serie de reuniones de trabajo en las que se han socializado con las diferentes unidades orgánicas.

La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, en el año 2018, estuvo a cargo de la modificación, actualización y aprobación de nueve (09) documentos de gestión académicos y administrativos, como la modificación del Estatuto Universitario 2018, Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Elaboración del Clasificador de Cargos, Modificación del Plan Operativo Institucional (POI), Actualización de la Directiva de Contrataciones de bienes y servicios para montos menores a ocho (08) UIT de la Universidad Nacional de Moquegua, Actualización de la Directiva para uso de fondo fijo para caja chica de la Universidad Nacional de Moquegua, Actualización de la Directiva de subvención por responsabilidad y productividad de cargos de la UNAM. Todo ello está sujeto a modificaciones, actualizaciones y reestructuraciones de acuerdo a las exigencias coyunturales.

De acuerdo a la modificación del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, se establece la creación de Facultades para la elección de decanos, la conformación de consejos de facultad, la conformación del Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria como órgano de mayor jerarquía.

Se aprobó el ascenso de docentes de auxiliares a asociados, están previstos los ascensos de asociados a principales, mediante Resoluciones de Comisión Organizadora, siendo necesarios para conformar los órganos de gobierno y participar en la elección de las autoridades universitarias, al cierre del periodo de cuenta (2018) 04 docentes principales, 36 docentes asociados y 15 docentes auxiliares.

Gráfico 18. Avance del indicador 4 del OEI: Porcentaje de miembros de la comunidad satisfechos



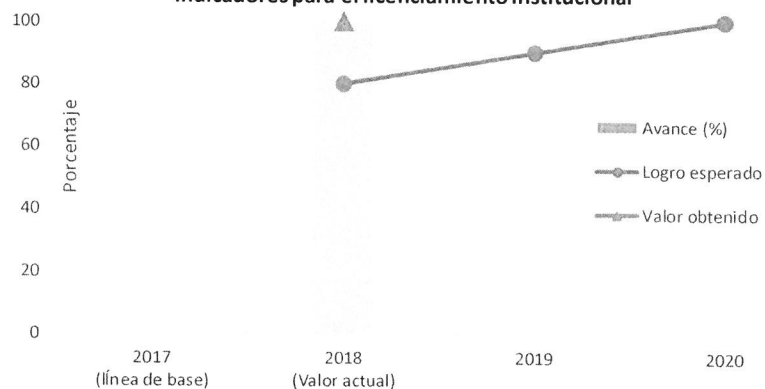
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		45	50	55
Valor obtenido		38		
Avance (%)		85		

Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Gestión de la Calidad

Se observa en el Gráfico 18, el indicador se encuentra con un avance del 85% respecto al valor programado del 45%, habiéndose alcanzado un 38% de miembros de la comunidad universitaria satisfechos. Puede atribuirse a la alta rotación de personal administrativo.

AEI.04.01. Porcentaje de cumplimiento de indicadores para el licenciamiento institucional

Gráfico 19. Avance del indicador 1 de AEI 4: Porcentaje de cumplimiento de indicadores para el licenciamiento institucional



	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		80	90	100
Valor obtenido		100		
Avance (%)		100		

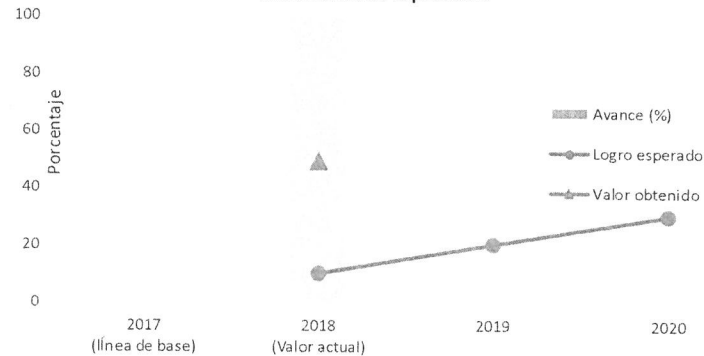
Fuente: Del procesamiento de informes - Dirección de Gestión de la Calidad



En el Gráfico 19, el indicador muestra un avance de 100% en lo que corresponde al año 2018, así como el valor obtenido alcanza el 100% de cumplimiento de indicadores para el licenciamiento institucional. Debido a que ya se cuenta con licenciamiento institucional de parte de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria.

AEI.04.02. Porcentaje de personal administrativo capacitado

Gráfico 20. Avance del indicador 2 de AEI 4: Porcentaje de personal administrativo capacitado



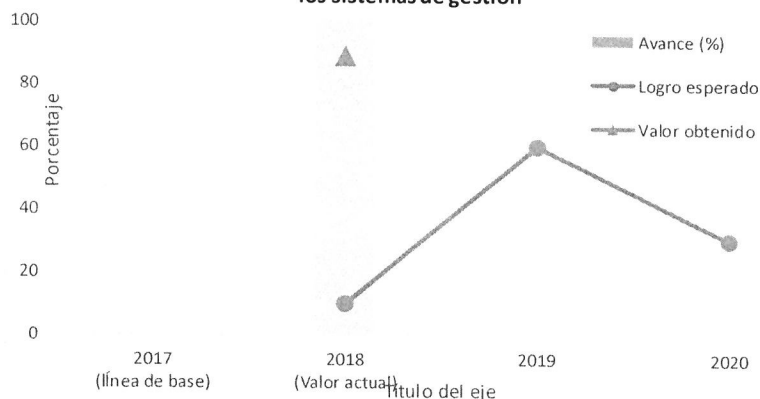
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	10	10	20	30
Valor obtenido		49.37		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informe - Oficina de Recursos Humanos

Según el Gráfico 20, el presente indicador tiene un valor obtenido de 49.37% de personal administrativo capacitado en el año 2018, frente al valor esperado del 10%, notándose un avance del 100%. El indicador se puede mejorar con el debido registro de capacitaciones que contiene el plan de desarrollo de personas.

AEI.04.03. Porcentaje de implementación de los sistemas de gestión

Gráfico 21. Avance del indicador 3 de AEI 4: Porcentaje de implementación de los sistemas de gestión



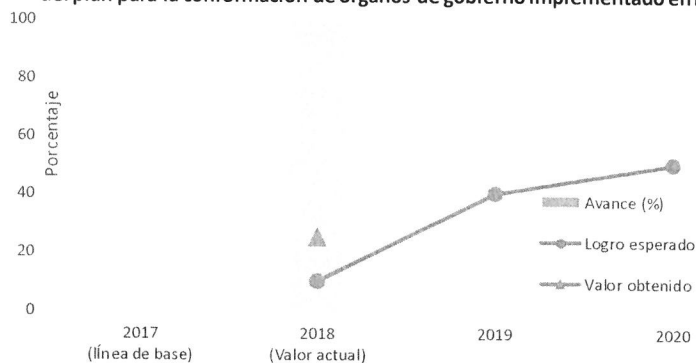
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	10	10	60	30
Valor obtenido		89		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

El Gráfico 21, muestra un avance del 100% del indicador, explicado por un valor obtenido de 89% de implementación de los sistemas de gestión, superando al 10% de valor esperado. Debido a la buena gestión por parte del área competente.

AEI.04.04. Porcentaje de implementación del plan para la conformación de órganos de gobierno implementado en la universidad

Gráfico 22. Avance del indicador 4 de AEI 4: Porcentaje de implementación del plan para la conformación de órganos de gobierno implementado en la



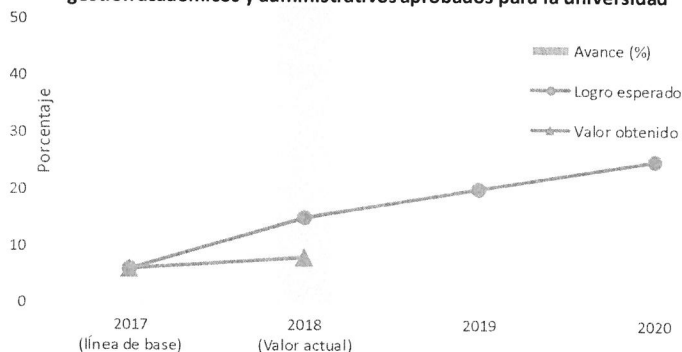
	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	10	40	50	
Valor obtenido	25			
Avance (%)	100			

Fuente: Del procesamiento de informes - Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

Según el Gráfico 22, el indicador para el año 2018 muestra un avance de 100%, explicado por un valor obtenido de 25% de implementación de plan para la conformación de los órganos de gobierno en la universidad, superando al 10% de valor esperado. Debido a la buena gestión por parte de la autoridad universitaria.

AEI.04.05. Porcentaje de documentos de gestión académicos y administrativos aprobados para la universidad

Gráfico 23. Avance del indicador 5 de AEI 4: Porcentaje de documentos de gestión académicos y administrativos aprobados para la universidad



	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado	6	15	20	25
Valor obtenido	6	8		
Avance (%)	53.33			

Fuente: Del procesamiento de informes - Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

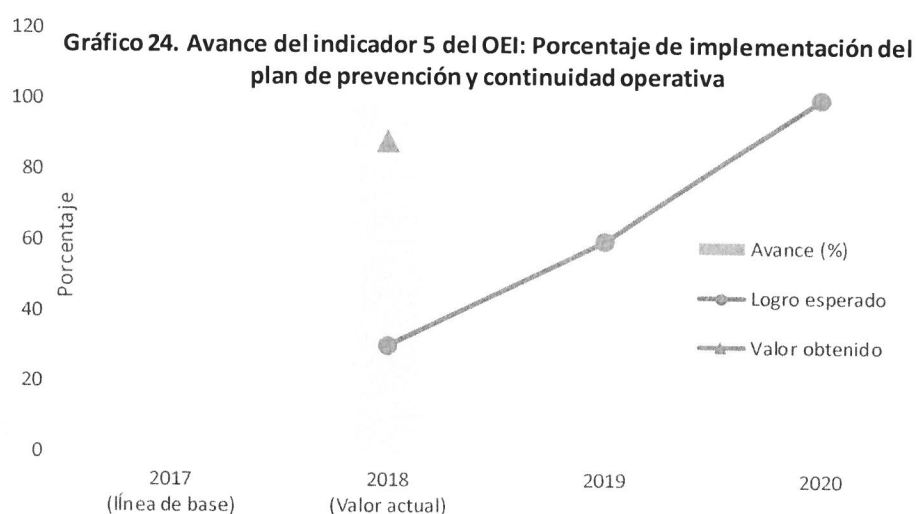


Como se observa en el Gráfico 23, el indicador para el año 2018 muestra un avance de 53.33%, explicado por un valor obtenido de ocho (08) documentos de gestión académicos y administrativos aprobados para la universidad, respecto a 15 documentos programados o esperados. Se resalta el avance frente al valor de la línea de base que fue de 6 documentos.

OE.05 Implementar la gestión de riesgos de desastres

Se han encontrado dificultades en la implementación del POI en el área, así como existen limitaciones financieras para la elaboración de un diagnóstico de gestión de riesgo de desastres en las instalaciones de la Universidad Nacional de Moquegua.

Para el año 2018 se han aprobado 217 actividades operativas de proyectos enmarcados en el POI, al cuarto trimestre de ejecutaron 190 proyectos de actividades operativas, siendo en términos relativos un 88% de ejecución.

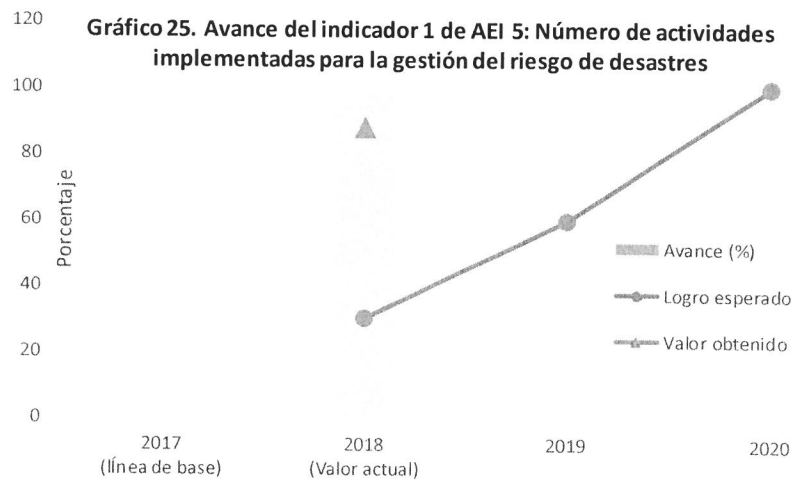


	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		30	60	100
Valor obtenido		88		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Oficina de Infraestructura y Gestión de Inversiones

Según el Gráfico 24, el indicador tiene un avance de alrededor de 100%, mientras que el valor obtenido o alcanzado es del 88% por encima de la meta esperada de 30%, de la implementación del plan de prevención y continuidad operativa. Debido a que se está trabajando de manera alineada con los objetivos estratégicos institucionales como sectoriales.

AEI.05.01. Número de actividades implementadas para la gestión del riesgo de desastres



	2017 (línea de base)	2018 (Valor actual)	2019	2020
Logro esperado		30	60	100
Valor obtenido		88		
Avance (%)		100		

Fuente: Del procesamiento de informes - Oficina de Infraestructura y Gestión de Inversiones

De acuerdo al Gráfico 25, el indicador muestra un avance de 100%, para el año 2018, explicado por un valor obtenido del 88% de actividades implementadas para la gestión del riesgo de desastres, respecto al valor esperado que fue de 30%. Se debe a la acertada conducción de las actividades en dicha materia.

4. Propuestas para mejorar la estrategia

Para la mejora de la normalización y optimización de los procedimientos de trámite, se requiere de capacitación al personal en gestión de proyectos de investigación, así como la asignación de recursos financieros de acuerdo al plan operativo.

Para mejorar la atención a las actividades socioculturales, ambientales y de proyección social, se requiere de personal entendido en operación, mantenimiento y programación de equipos e instrumentos.

Elaboración de normas internas para la mejora de la calidad del servicio.

La asignación razonable de recursos financieros, que permita atender los requerimientos oportunos y pago por bienes y servicios, que conlleven a cumplir en el tiempo programado con las metas y los indicadores programados.

Permanente capacitación al personal en nuevos procedimientos y actualización para reducir errores en el área usuaria por falta de conocimiento y evitar que se generen costos innecesarios.



5. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- a) El 38.27% de estudiantes universitarios culminaron sus estudios en el tiempo establecido.
- b) Se ha alcanzado un 14.71% de producción investigativa de docentes y estudiantes.
- c) El trabajo en equipo, coordinado y multidisciplinario fueron los factores para alcanzar el 85% de ejecución de programas de proyección social.
- d) En el año en curso se logró aprobar, actualizar y modificar nueve (09) documentos de gestión, entre académicos y administrativos.
- e) Se ha obtenido un 88% de actividades de proyectos en la gestión del riesgo de desastres.
- f) Un 12.50% de indicadores del PEI correspondiente al año 2018, no tienen información.

Recomendaciones

- a) Se sugiere efectuar encuestas a estudiantes en cuanto a la infraestructura y equipamiento, así como respecto a la cultura ambiental.
- b) Las escuelas profesionales deben de poner en operatividad los convenios, firmados con instituciones públicas y privadas, universidades nacionales y extranjeras.
- c) Mejorar la calidad del servicio educativo en la universidad, implementando infraestructura y equipamiento a las escuelas profesionales, para lograr objetivos trazados a largo plazo.
- d) Revisar las definiciones de los indicadores: Avance de la plataforma de información para revistas indexadas, Incubadoras de empresas implementadas y Centros de producción implementados, del PEI y proponer indicadores adecuados.
- e) Llevar a cabo actividades de difusión del PEI y sus indicadores, ante el personal administrativo, los estudiantes, catedráticos y autoridades de la Universidad.



6. Anexos

Anexo 1. Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01



Periodo PEI : 2018 - 2020
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 545 - U.N. DE MOQUEGUA

OEI.01. MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)										UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
		MEDICION		Año		Valor		Año		2018			2019		2020		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de estudiantes universitarios que culminan sus estudios en el tiempo establecido	Porcentaje	2017	0	2017	0	19	20	21	38.25	ND	ND	100	ND	ND	ND	01.03-VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

AEI.01.01. PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)										UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
		MEDICION		Año		Valor		Año		2018			2019		2020		
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de programas curriculares actualizados	Porcentaje	2017	0	2017	0	40	70	100	100	ND	ND	100	ND	ND	ND	01.03-VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

AEI.01.02. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ADECUADO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTES. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)										UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
		MEDICION		Año		Valor		Año		2018			2019		2020		
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente	Porcentaje	2017	0	2017	0	50	75	100	89.07	ND	ND	100	ND	ND	ND	01.03-VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

AEI.01.03. APOYO ACADÉMICO INTEGRAL PARA EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. (Prioridad:1)

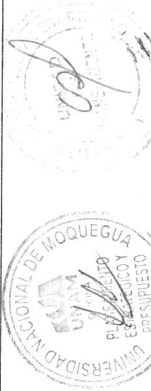
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)										UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
		MEDICION		Año		Valor		Año		2018			2019		2020		
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de estudiantes satisfechos con la atención de tutoría	Porcentaje	2017	0	2017	0	30	35	40	42	ND	ND	100	ND	ND	ND	01.03-VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

AEI.01.04. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES. (Prioridad:1)

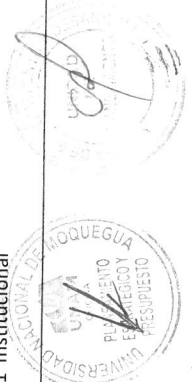
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE LINEA BASE VALOR ACTUAL LOGRO ESPERADO VALOR OBTENIDO AVANCE (%)										UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE					
		MEDICION		Año		Valor		Año		2018			2019		2020		
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de estudiantes de los dos últimos años que se encuentran satisfechos con la calidad de la infraestructura y equipamiento académico	Porcentaje	2017	0	2017	0	30	50	70	40	ND	ND	100	ND	ND	ND	01.03-VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.02	Tasa de crecimiento de producción investigativa de docentes y estudiantes	Porcentaje	0	2017	0	20	25	30	14.71	ND	ND	73.55	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de docentes con proyectos de investigación desarrollados	Porcentaje	0	2017	0	40	70	100	26.92	ND	ND	67.3	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.02 PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS, IMPLEMENTADA, PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de implementación de la plataforma	Porcentaje	0	2017	0	60	20	20	0	ND	ND	0	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.03 CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE INVESTIGACIÓN PROMOVIDOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.02.03	Número de convenios aprobados con universidades internacionales	Número	7	2017	7	4	4	4	4	4	4	4	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.04 PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO DEL ESTUDIANTE. (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.02.04	Número de incubadoras de empresas implementadas	Número	7	2017	7	4	4	4	4	4	4	4	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.05 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZADAS E IMPLEMENTADAS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de tesis de investigación aprobadas de pregrado por línea de investigación	Porcentaje	0	2017	0	40	50	60	24.62	ND	ND	61.55	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE INVESTIGACIÓN
AEI.02.06 FONDO DE INVESTIGACIÓN CONCURSABLE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td> </td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%) <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.02.06	Número de proyectos de investigación financiados mediante fondos concursables	Número	2017	0	2017	0	30	40	50	8	ND	ND	26.67	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DE INVESTIGACIÓN



OEI.03 MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD (Prioridad:3)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.03	Porcentaje de actividades ejecutadas de extensión cultural y de proyección social, para contribuir al desarrollo de la sociedad	Porcentaje	2017	0	2017	0	30	35	40	85	ND	ND	100	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA SOCIAL Y AMBIENTAL
AEI.03.01 CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD. (Prioridad:3)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.01	Número de centros de producción implementados	Número	2017	0	2017	0	1	1	1	1	ND	ND	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA 01.03-VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
AEI.03.02 PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE MANERA PERMANENTE PARA LA SOCIEDAD. (Prioridad:3)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de programas de proyección social implementados	Porcentaje	2017	0	2017	0	15	20	25	81	ND	ND	100	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA BIENESTAR UNIVERSITARIO
AEI.03.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de programas de fortalecimiento de cultura ambiental implementados	Porcentaje	2017	0	2017	0	1	1	1	93	ND	ND	100	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA 01.03-VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.OEI.04	Porcentaje de miembros de la comunidad satisfechos	Porcentaje	2017	0	2017	0	45	50	55	38.33	ND	ND	85.18	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA 05.02.04-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA
AEI.04.01 PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DESARROLLADO PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)															
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL <td>LOGRO ESPERADO</td> <td>VALOR OBTENIDO</td> <td>AVANCE (%)</td> <td>2017</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>2018</td> <td>2019</td> <td>2020</td> <td>UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE</td>	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	2017	2018	2019	2020	2018	2019	2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de cumplimiento de indicadores para el licenciamiento institucional	Porcentaje	2017	0	2017	0	80	99	100	100	ND	ND	100	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA 05.02.04-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA



AEI.04.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año			Valor	Año	LOGRO ESPERADO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2017	2018	2019			2020	2018	2019	2020	2018	2019	

IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de personal administrativo capacitado	Porcentaje	2017	0	2017	0	10	20	30	49.37	ND	ND	100	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	05.01.01.05-OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
------------------	--	------------	------	---	------	---	----	----	----	-------	----	----	-----	----	----	---	---

AEI.04.03 SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año			Valor	Año	LOGRO ESPERADO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2017	2018	2019			2020	2018	2019	2020	2018	2019	

IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de implementación de los sistemas de gestión	Porcentaje	2017	0	2017	0	10	60	30	89	ND	ND	100	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	04.01-OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
------------------	---	------------	------	---	------	---	----	----	----	----	----	----	-----	----	----	---	---

AEI.04.04 PLAN PARA LA CONFORMACIÓN DE ORGANOS DE GOBIERNO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD. (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año			Valor	Año	LOGRO ESPERADO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2017	2018	2019			2020	2018	2019	2020	2018	2019	

IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de implementación del plan para la conformación de órganos de gobierno implementado en la universidad	Porcentaje	2017	0	2017	0	10	40	50	25	ND	ND	100	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	01.02-PRESIDENCIA
------------------	--	------------	------	---	------	---	----	----	----	----	----	----	-----	----	----	---	-------------------

AEI.04.05 DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, APROBADOS PARA LA UNIVERSIDAD (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año			Valor	Año	LOGRO ESPERADO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2017	2018	2019			2020	2018	2019	2020	2018	2019	

IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de documentos de gestión académicos y administrativos aprobados para la universidad	Porcentaje	2017	0	2017	0	15	20	25	8	ND	ND	53.33	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	04.01-OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
------------------	--	------------	------	---	------	---	----	----	----	---	----	----	-------	----	----	---	---

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (Prioridad:3)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año			Valor	Año	LOGRO ESPERADO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2017	2018	2019			2020	2018	2019	2020	2018	2019	

IND.01.OEI.05	Porcentaje de implementación del plan de prevención y continuidad operativa	Porcentaje	2017	0	2017	0	30	60	100	88	ND	ND	100	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	05.01.04-OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS
---------------	---	------------	------	---	------	---	----	----	-----	----	----	----	-----	----	----	---	--

AEI.05.01 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINUIDAD OPERATIVA IMPLEMENTADO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Prioridad:3)														
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	Año			Valor	Año	LOGRO ESPERADO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			2017	2018	2019			2020	2018	2019	2020	2018	2019	

IND.01.AEI.05.01	Número de actividades implementadas para la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje	2017	0	2017	0	30	60	100	88	ND	ND	100	ND	ND	001230-UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	05.01.04-OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS
------------------	---	------------	------	---	------	---	----	----	-----	----	----	----	-----	----	----	---	--

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %

